

PlantaDoce.

Entorno

Los genéricos, a la conquista del mercado: aspiran a tener una cuota de mercado del 60% en 2025

Aeseg se fija como objetivo impulsar el crecimiento del medicamento genérico en el Sistema Nacional de Salud y ha elaborado 16 recomendaciones para reactivar la industria.

PlantaDoce
29 jun 2017 - 09:45

Los genéricos, a la conquista del mercado: aspiran a tener una cuota de mercado del 60%

Los medicamentos genéricos tendrán una mayor presencia en el mercado. La **Asociación Española de Medicamentos Genéricos (Aeseg)** tiene el objetivo que estos fármacos alcancen en 2025 un 60% de cuota de mercado de los medicamentos, situándose en la media de los países europeos. Según los últimos datos, los relativos a 2015, la cuota de España es del 40%.

La patronal ha promovido la constitución de un amplio panel de expertos para abordar las medidas que podrían ponerse en marcha para la reactivación del medicamento genérico en nuestro país.

Este grupo de expertos ha trabajado durante cerca de seis meses para dar lugar a un documento que, bajo el título *Consenso sobre las medidas a promover para la reactivación del mercado de los medicamentos genéricos en España*, recoge 16 recomendaciones destinadas a incentivar el crecimiento de los equivalentes farmacéuticos genéricos (EFG) en el Sistema Nacional de Salud (SNS).

Entre las recomendaciones se encuentran promover la existencia de una diferencia razonable de precio entre genérico y marca durante un período temporal acotado, fijar como objetivo alcanzar la cuota de mercado que el medicamento genérico tiene en Europa en los próximos años, dar visibilidad al valor añadido del medicamento genérico y establecer medidas regulatorias que rompan el estancamiento del

1 / 2

<https://www.plantadoce.com/entorno/los-genericos-a-la-conquista-del-mercado-aspiran-a-tener-una-cuota-de-mercado-del-60-en-2025>

El presente contenido es propiedad exclusiva de PLANTADOCE EDICIONES, SLU, sociedad editora de PlantaDoce (www.plantadoce.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.

PlantaDoce.

mercado, etcétera.